



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Proyecto LIFE INTEMARES

El MITECO pone en marcha acciones para proteger los fondos marinos de la Red Natura 2000 de la basura marina

- Este fenómeno está considerado una de las mayores preocupaciones ambientales de nuestro tiempo por la ONU y afecta no solo al medio ambiente, sino también a la salud, la economía, la seguridad y la cultura
- Las asociaciones Hombre y Territorio y Vertidos Cero, en el marco del proyecto LIFE INTEMARES, liderarán las iniciativas para tratar de minimizar las consecuencias de estos residuos en el océano
- Bajo las iniciativas INTEMARES-Caladeros Limpios e INTEMARES-Artes Perdidos, se elaborarán unos criterios comunes para la pesca pasiva de basura, así como un protocolo específico para la retirada de artes de pesca perdidos

8 de julio de 2021- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Subdirección General para la Protección del Mar y la Fundación Biodiversidad, ha iniciado una serie de acciones para proteger y gestionar los fondos marinos de la Red Natura 2000 frente a los efectos provocados por la basura marina.

Estas actuaciones, denominadas INTEMARES-Caladeros Limpios e INTEMARES-Artes Perdidos, se desarrollarán durante los próximos dos años y estarán coordinadas por las asociaciones Vertidos Cero y Hombre y Territorio, respectivamente. La primera organización trabajará en generar un esquema nacional con unos criterios comunes para la pesca pasiva de basuras marinas en



nuestro país. Se pretende que este documento de criterios generales sirva de referencia de cara a las futuras acciones y estará consensuado con todos los agentes implicados, entre los que se encuentran administraciones, autoridades portuarias, organizaciones pesqueras, técnicos y agentes sociales, para garantizar la coherencia de las acciones que pudieran ponerse en marcha en el futuro.

Además, se creará una base de datos nacional sobre objetos retirados en las actividades de pesca, que permitirá mejorar el conocimiento de los objetos encontrados y trabajar sobre su origen para dar así cumplimiento a la normativa internacional sobre la materia.

UN INVENTARIO COMÚN DE BASURAS MARINAS

La Asociación Hombre y Territorio, por su parte, coordinará la creación de un nuevo protocolo nacional de actuación que permita homogeneizar cómo se inventarían, localizan, evalúan y, en su caso, se extraen y gestionan los utensilios que se usan para la pesca profesional y recreativa en las distintas demarcaciones marinas de España y que pueden perderse de manera involuntaria durante el desarrollo de estas actividades.

Esta acción también incluye acciones demostrativas en el territorio para las que se contará con la participación de los distintos actores que están involucrados en la gestión de estos materiales, como pescadores, servicio marítimo de la Guardia Civil, Salvamento Marítimo, buceo recreativo y profesional, aseguradoras de buceo, conservadores e investigadores expertos en biodiversidad marina. Así, se intentará generar unas pautas consensuadas de trabajo, así como una red de entidades colaboradoras para que la gestión de estos elementos sea lo más eficiente, segura y responsable posible.

GESTIÓN EFICAZ DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS

El proyecto LIFE INTEMARES avanza hacia el objetivo de lograr una gestión eficaz de los espacios marinos de la Red Natura 2000, con la participación activa de los sectores implicados y con la investigación como herramientas básicas.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico coordina el proyecto. Participan como socios el propio ministerio, a través de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación; la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, así como de la Agencia de Medio Ambiente y Agua; el Instituto Español de Oceanografía; AZTI; la Universidad de Alicante; la Universidad Politécnica de Valencia; la Confederación Española de Pesca, SEO/BirdLife y WWF-España. Cuenta con la contribución del Programa LIFE de la Unión Europea.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.miteco.gob.es

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95